

Conferencia Episcopal de Guatemala

COMUNICADO

CRISTO JESUS, NUESTRA ESPERANZA (1TM 1,1)

1. La Asamblea Plenaria. Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala hemos celebrado nuestra Asamblea Plenaria Anual del 23 al 27 de enero. Hemos elegido a los nuevos miembros del Consejo Permanente y a los presidentes de las comisiones pastorales. El nuevo presidente de la Conferencia Episcopal es monseñor Rodolfo Valenzuela Núñez, obispo de la Verapaz. Trabajamos para evaluar la tarea realizada durante el bienio anterior y de ese modo dialogar sobre la realidad de nuestro país y algunos de los desafíos y retos eclesiales más importantes.
2. Nuestra misión evangelizadora. “Evangelizar es, ante todo, dar testimonio, de una manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo. Testimoniar que ha amado al mundo en su Hijo; que en su Verbo Encarnado ha dado a todas las cosas el ser, y ha llamado a los hombres a la vida eterna.” (Evangelii nuntiandi 26). “La evangelización también debe contener siempre –como base, centro y culmen de su dinamismo- una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios. No una salvación puramente inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que se agotan en el cuadro de la existencia temporal y se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único Absoluto, Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad.” (Evangelii nuntiandi 27)
3. La nueva evangelización. Retomando las luminosas palabras del siervo de Dios Pablo VI, escritas hace ya cuarenta años, nos empeñamos en continuar impulsando el proyecto de hacer de la evangelización el centro de toda la tarea pastoral en la Iglesia del Señor. La V Conferencia General del Episcopado de América Latina y el Caribe en Aparecida nos convocó a la misión continental. Acabamos de realizar con gran entusiasmo el Encuentro Nacional para la misión continental en ciudad de Guatemala con una gran presencia de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de todo el país. Por ello nos sentimos urgidos a

continuar nuestra propia conversión pastoral con el fin de renovar nuestra adhesión y consagración a Jesucristo y así dar un nuevo impulso a la misión y a la evangelización de nuestras comunidades. En Octubre de este año tendrá lugar en Roma el Sínodo de los obispos con el tema de la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. El 11 de Octubre se cumplirán 50 años de la inauguración del Concilio Vaticano II y ese día comenzará el Año de la Fe.

4. La formación de los nuevos sacerdotes. Este año experimentamos un aumento en el número de jóvenes que ingresan al Seminario. Sentimos la bendición de Dios que se nos manifiesta a través de tantos jóvenes generosos que se quieren entregar al Señor en el camino hacia el ministerio sacerdotal. A la vez que damos gracias a Dios por esta abundancia de vocaciones, recordamos que todos tenemos la responsabilidad de orar por las vocaciones y de ofrecer el apoyo económico necesario para el funcionamiento de los seminarios. Agradecemos a los sacerdotes y formadores que actualmente trabajan en los seminarios y la disponibilidad de aquellos a quienes se les pedirá este servicio en el futuro.
5. Visita del presidente. Agradecemos la visita del presidente de la República, señor Otto Pérez Molina, quien compartió con nosotros sus preocupaciones, esperanzas y retos a través de sus planes de trabajo. Debemos orar por las autoridades para que Dios les dé sabiduría y fortaleza. Tuvimos un diálogo respetuoso, franco y sincero con el presidente y en él le expresamos preguntas e inquietudes sobre temas importantes en nuestro país.
6. Nuestra mirada de pastores. Hemos manifestado nuestras preocupaciones por lo que se refiere a las condiciones de nuestra sociedad e hicimos énfasis en los dos grandes retos que a nuestro juicio enfrenta Guatemala: la pobreza y la violencia. Pensamos que los Acuerdos de Paz siguen siendo herramientas con que trabajar los grandes temas nacionales. Más de la mitad de los ciudadanos viven en pobreza que se manifiesta de muchas maneras: falta de ingreso necesario para una vida digna, desnutrición y salud precaria de los niños y jóvenes, una calidad educativa que no capacita para el trabajo competente aunque reconocemos como importante la expansión de la cobertura educativa así como del aprecio por la educación formal, falta de oferta de trabajo suficiente y digna, lo que conduce a muchos a buscar mejor ingreso en el extranjero, se utilizan los bienes naturales con poca responsabilidad ambiental, hay una falta de desarrollo rural integral por el que clama el país.
La institución familiar se ha debilitado por la migración así como por el deterioro de la vivencia de los valores morales en la cultura. El narcotráfico mina los valores de la convivencia. La violencia y la inseguridad son manifestación de estas disfunciones sociales. Hemos manifestado al señor presidente, y lo expresamos ahora a la opinión pública, nuestra convicción de que la inseguridad y la violencia

se combaten atacando a las raíces y causas que las provocan y no solamente a sus manifestaciones. Estas causas son la falta de ética y moral tanto en la gestión pública como en las acciones de los ciudadanos que últimamente se enraízan en la idolatría al dinero, al poder y al placer.

Creemos que la conflictividad social presente en el país debe ser abordada con mecanismos que procuren la solución justa y participativa en los distintos problemas que enfrentamos tanto en el ámbito nacional como en los ámbitos locales. El afianzamiento del estado de derecho es fundamental para ello.

Nuestra propuesta, ya expuesta en la carta pastoral “Construir en justicia inspirados por Dios” (enero 2011), plantea los principios fundamentales: el respeto a la persona como fundamento de una ética política y social, la búsqueda del bien común como criterio moral para discernir la bondad o maldad en las decisiones gubernamentales, empresariales y ciudadanas, el principio del destino universal de los bienes (tal como se entiende en la Doctrina Social de la Iglesia) como norma de la administración de los bienes temporales y el principio de la subsidiariedad. Estos son los criterios que deben ser tomados en cuenta como guías éticas en la gestión pública.

7. Nuestra confianza. Debemos mirar el futuro con los ojos puestos en Dios y su Hijo Jesucristo. El es el Señor de la historia. El nos acompaña en el camino y nos guía a la plenitud que esperamos alcanzar al final. Nuestra sociedad se caracteriza por la variedad de ofertas religiosas, pero eso no significa necesariamente que Dios sea la referencia de nuestras vidas y decisiones. Es necesario que nuestras convicciones religiosas se fundamenten en la verdad de la revelación de Dios y no solamente en la arbitrariedad de los gustos y preferencias emotivas. Solamente si estamos convencidos de que debemos dar cuenta a Dios de las decisiones de nuestra libertad, nos sabremos comprometidos para que la verdad ilumine nuestros pensamientos y el bien guíe nuestra voluntad.

8. Que la Virgen del Rosario, patrona de Guatemala, interceda por nosotros ante su Hijo para alcanzarnos su bendición a los guatemaltecos que nos permitan luchar juntos por un país mejor para todos.

Guatemala, 27 de Enero de 2012

✠ Rodolfo Valenzuela Núñez,
Obispo de la Verapaz
Presidente de La Conferencia Episcopal de
Guatemala

✠ Bernabé de J. Sagastume Lemus, ofm. Cap
Obispo de Santa Rosa de Lima
Secretario General
de la Conferencia Episcopal de Guatemala